

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTROS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Murcia 2 pts. alimes y 6 trimestres; lo mismo fuera de la capital.—Se Ultramar y el extranjero, 12 pts.

Los pagos son adelantados.—No se admiten adeudos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15, y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, B. C. A. ZAVERDA, RUE TAIROU, 55.

SIMIENTE de gusanos de seda: véase el anuncio.

CALENDARIO AMERICANO PARA 1876.
Quedan pocos ejemplares en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.LA ESTRELLA DE LOS POBRES,
asociación benéfica de señoras.PIRA QUE SE CELEBRARÁ EL 15 DE MARZO
de 1876.Constará de 15,000 billetes, habiendo
869 premios distribuidos como sigue:

1.º premio	10,000 rs. quinientos
2.º id.	1,000 id.
3.º id.	400 id.
4.º id.	200 id.
5.º id.	100 id.
18.º id. de 50 rs. uno.	900 id.
400 id. de 50 id.	18,000 id.
416 id. de 50 id.	12,300 id.

869 41,900 rs.

El billete entero vale cuatro reales; se venden en la administración de La Estrella de los Pobres en Murcia, calle de Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Del Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama del secretario del Gobierno civil de Pamplona a los Gobernadores:

«Pamplona 3 de la 1 y 55 t.

En este momento sale S. M. para Estella en medio de fructíferas felicitaciones.

A igual objeto que la circular del señor jefe económico que canoniza nuestros lectores, nos consta que el Sr. Gobernador dirigió cartas a los Gobiernos, Alcaldes, invitándoles al pago de los aranceles, y cumpliendo su cumplimiento gestionó para la suspensión de los premios que establecieron por acuerdo y por la Diputación. No sabemos si lo soletud y buen deseo del Sr. Salido habrán sido correspondidos como merecen.

Con motivo de las fiestas de la Paz y para solemnizarlas por su cuenta, repartió el jueves la Exma. Sra. D. Carmen Arco de Cassina, decenas de libros de paz, además de cien bonos que le envió el Exmo. Ayuntamiento por cuya atención ha quedado reconocida dicha señora. Nos complacemos en hacer público este donativo tan propio de los caritativos sentimientos de la generala.

Por conducto de nuestro amigo don Prudencio Sober, sabemos que hay noticias telegráficas de la compañía de ópera que se halla en Valencia, ofreciendo venir a nuestro teatro para quince funciones. Nos alegraremos que esto pueda realizarse.

La diputación provincial de Madrid proyecta incluir en sus presupuestos una partida para premios a los ayuntamientos y particulares que fomenten la repoblación de los bosques de la provincia.

Los diputados y senadores que forman parte de las Ligas de contribuyentes de provincias, se reunirán en breve para ofrecer como grupo constituido en Madrid su apoyo a las asociaciones de la Península.

No hay un solo periódico liberal en España que al demostrar su júbilo por los rápidos y decisivos triunfos de nuestro ejército en el Norte, no clame al mismo tiempo contra los fueros de las provincias rebeldes, origen y causa principal de esta nueva insurrección carlista, que ha ensangrentado, por espacio de tanto tiempo, el suelo de la patria, y agotado casi sus recursos de todo género.

La opinión pública esta vez se manifiesta energica y unánime, y esperamos que las Cortes de la nación han de satisfacer cumplidamente, si quieren cerrar de una vez para siempre el doloroso monstrosal de nuestras discordias civiles.

El Exmo. Sr. Obispo de Barcelona, secundando los deseos del excelentísimo señor alcalde, pusó una circular a los reverendos curas-párrocos y Juntas de obras en la cual encargaba que al recibir la falsa noticia de la Paz se hicieran en todas las iglesias los mismos réquies de campana que se harían en la Catedral-Basílica; que en el tercero dia en que se celebrarían los exequias por los que han fallecido en la guerra civil do-

blaren las campanas á toque de difuntos cuando lo hicieran las de la santa iglesia, y que en los días de iluminación se iluminasen las fachadas de los templos parroquiales y los respectivos campanarios sin excepción.

Una de las primeras disposiciones adoptadas por el Gobierno como consecuencia inmediata de la pacificación del territorio español, y de la cual se está tratando en el Ministerio de la Guerra, es el reencuentro de los soldados pertenecientes á la quinta de 1870, cuyos soldados han cumplido el tiempo de su servicio.

Varios son los arcos de triunfo que se constituirán para celebrar la entrada de S. M. y del ejército victorioso en Madrid. El ayuntamiento costeará uno en la calle Mayor, desfuera del palacio municipal, y particulares y corporaciones los elevarán en diversos puntos de la ciudad.

—La entrada de las tropas en Madrid no se verificará probablemente hasta el día 20 del actual, fecha para la cual se espera estarán terminados todos los preparativos de los festejos que se proyectan.

—Parece que las empresas de los ferrocarriles del Norte y Madrid tratan de establecer trenes de recreo a precios reducidos con motivo de la entrada en Madrid de S. M. el rey con el ejército vencedor.

—Están señaladas definitivamente las fechas: Repùblica, Comedia, Circo y Príncipe Alfonso para las funciones de convite que dará el ayuntamiento de Madrid en las próximas fiestas oficiales.

—La empresa del gas de Madrid ha encargado la construcción de aparatos á Barcelona, Valencia y Sevilla, por no ser posible satisfacer por sí sola los pedidos que se le han hecho.

—Es probable que uno de los festejos con que solemnizará el ayuntamiento de Madrid la entrada de S. M. el rey y del ejército vencedor, sea un magnífico espectáculo de fuegos artificiales en la plaza que hay justo á la fachada de la Cibeles.

Parce que antes del 20, fecha anunciada por «La Correspondencia», llegará S. M. a Madrid a «El Imparcial» oce que será el 11 al 12.

Cuando la fuerza de los carlistas empezó á ducer y hasta cuando se encontraron en su apogeo, muchos periódicos señalaban como el resultado más necesario para evitar nuevas insurrecciones modificar la situación en que se encuentran las provincias Vascongadas relativamente al resto de España. Al terminar la guerra, como en el último disparo, ha resonado en la prensa de Madrid y provincias el grito de la misma necesidad.

Y como esto es evidente, al ocuparse la prensa extranjera de la nueva situación en que se encuentra España á consecuencia de la paz, indica la misma necesidad de modificar la situación de las Vascongadas para evitar ulteriores peligros.

Hablando sobre este asunto, dice el «Journal des Débats»:

«Las provincias carlistas están vencidas, pero es necesario pacificarlas de una manera definitiva. ¿Qué se hará para ello? Ya hemos dicho que nos parecía indispensable la supresión de fueros. El uso que han hecho de sus libertades locales es demasiado malo para que se trate de conservarlos sin peligro. Si España no absorbe política y moralmente las Provincias Vascongadas, si no les impone su administración, y, en lo posible, su idioma y sus costumbres, podrá temer siempre su resultado de insubordinación y de revuelta. Después de tan crueles experimentos, no puede existir la menor duda sobre este asunto. Miércoles el foco del carlismo conserva los elementos que se han alimentado por tanto tiempo, ¡sería pueril creer que se ha conseguido extingüir! Para las provincias Vascongadas, los españoles son todavía moros, enemigos de la religión, infieles, con los cuales no pueden unirse sin cometer sacrilegio.»

El príncipe de Vergara ha dirigido una petrífica felicitación al Rey, a quien llama «especializador al frente del ejército de las provincias Vascongadas y Navarra».

S. M. le ha contestado afectuosamente, llamando al general Espartero pacificador en Vergara, ejemplo ilustre de valor y pericia.

Las personas conocedoras del país vascongado defienden la necesidad de que

todo el clero de aquellas provincias quede sometido á los ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda y en igualdad de condiciones con el del resto de España.

La creencia general de que el gobierno, interpretando los deseos del país y las conveniencias políticas y administrativas, uniformará los deberes y derechos en todas las provincias, parece que se vera realizada en breve.

La Patria cree que las provincias vascongadas deben pagar el ejército de ocupación que queda en ellas, y que han tenido recursos para mantener durante cuatro años el carlismo.

Hasta dentro de quince ó veinte días, no llegarán á Madrid el senador Sr. Sancho y Siva, uno de los más constantes e infatigables adversarios de los fueros.

Según una carta de Madrid que publica un colega de provincias, el ejército que quedará ocupando por ahora las provincias del Norte ascenderá probablemente á unos 80,000 hombres.

La «Gaceta» publica un edicto del Juzgado de Baza por el que se cita y comparece a D. José González Lizárraga, comunista carlista, para que se presente a declarar en causa que se le instruye por asesinato en la persona de Pedro María, vecino de Viana.

Última de una carta poco penosa enfermedad ha fallecido en Cartagena el conocido propietario D. Angel Vidal Abascal y Lliden. La conducción del cadáver se verificó con asistencia de gran número de personas importantes y autoridades de la población. Los restos del fallecido han sido conducidos al cementerio de S. Ginés.

El número 293 del «Fomento de la Producción Nacional», que acaba de salir á luz, contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Venezuela.—Despedida.—Obreras en Filadelfia.—Ligas de Contribuyentes.—Unificación del sistema monetario.—La esparseta.—Pago de dénde.—Un proteccionista veterano.—Luz eléctrica.—Circulares del comercio.—Barcos suizos.—El periódico para todos.—El porvenir de la industria.—Comercio internacional: Resultados de la reforma arancelaria de 1869.—Exportación de huesos.—Feria de Madrid.—Comercio de Portugal: (continuación).—Revista comercial de la semana.—Bozza.

Se suscribe en la Secretaría de la Asociación «Fomento de la Producción Nacional», Barcelona, calle del Pino, número 5. Número suelto, 1 real.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la obra «Moral infantil escrita en verso y la cual se debe á la bien querida puma del Sr. D. M. Ossorio y Bernard, por lo que escusamos hacer constar.

Esta obra puede adquirirse remitiendo 8 reales, a su autor en la del Ave María, 37 y 39, principal, Madrid.

La incansable empeña de «La Ilustración Bélgica y Americana» acaba de dar una nueva prueba del desinterés y constante deseo que la anima para contribuir al fomento de las bellas artes.

Un certamen artístico, en el que ofrecen tres premios de importancia á las tres mayores algaritas que presenten en su dirección, sobre la demanda paz, anuncia en su último número; número que sobrepuja, si cabe, en mérito literario y artístico, á todos sus anteriores.

Consta además dicho número de un lujoso suplemento, por lo cual puede con orgullo asegurarse que «La Ilustración Bélgica y Americana» es el periódico más selecto de los que, en su clase, se publican en Londres, Berlín y París.

Felicitamos a sus empresas, por sus continuados triunfos y nos alegramos muy mucho de que el público ilustrado preste todo su apoyo que merece por sus sacrificios e inteligencia.

Hemos recibido el número 8 del «Correo de Madrid» cuyo sumario es el siguiente:

Explicación de los grabados, por Joaquín Balmaseda.—Fichas de caeaje.—Escultura para baile.—Delantal adornado de terciopelo y pasamanería.—Delantal con volantes bordados.—Corbata de turco.—Ca-

pote para señora de edad.—Cofia para señora.—Sombrero de castor.—Abanico para traje de baile.—Paraguas de novedad.—Jarrón para flores.—Maceta adornada.—Bolsa para el tabaco.—Canastilla para la colecta.—Almohadilla.—Panuelo bordado en piel.—Cenefa bordada á punto ruso.—Lampara con flores de aplicación.—Cartera pintada en cristal.—Libro agenda.—Pantalla china.—Bolsa cartera con apliques.—Medallones y ángulos bordados.—Almohadón redondo.—Cuadro de malla guipure.—Servilletas de piñas.—Guarda sello de papel carbonato.—Antimacazas bordados.—Cenefa para adornar muebles.—Cenefas y entredos bordados en blanco, en tul, á punto ruso y encaje.—LITERATURA: El carnaval, por María del Pilar Sinués.—No hay rosas sin espinas, poesía, por Josefina Esteve de G. del Canto.—Nostalgia del cielo, poesía, por Javier Ugarte.—En la muerte de la Exma. Sra. D. María del Pilar Polo de Bejar, poesía por ***.—La Cebolla, por J. Cou y Tres.—Espigas y amapolas, por Angela Grassi.—La máscara, por Francisco Guerrero y García.—Variedades.—Explicación del figurín.

—De todos los pueblos de este término municipal recibimos hoy noticias respecto al entusiasmo que ha producido en todas las localidades la terminación de la guerra.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de La Paz.

Madrid 4 á las 5 m.

Habana 2.—Derrotado el caballero Máximo Gómez, causándose mas de 100 bajas.—C.

Dolor de huesos y enfermedad del ligado curados radicalmente.—Yo, Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el ligado que me hacia sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistían á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mis fama en esta ciudad y no encontraba alivio de ninguna especie á mis males de suerte que vivía desesperado hasta que un día me aconsejó un amigo que tomase la Zarzaparrilla de Bristol. Cuando la hube tomado cuatro veces, ya principiaba á sentir alivio, cuando acabé de tomarme dos frascos me atreví á salir á la calle, tomé tres frascos mas y mis males desaparecieron del todo y hoy me encuentro gozando de una salud completa gracias á la Zarzaparrilla de Bristol. Es cuanto puedo decir en obsequio de la verdad y de la humanidad doliente.—Buenaventura Romero.—Valencia, 18 mayo, 1868.

SALVAD A LOS NIÑOS.—En todos los países, se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60,000 en Francia y 40,000 en Inglaterra! Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y también al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritación de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vomitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Recomendado está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal! Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas han dado desde veintisiete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la Reválenta Du Barry, cada tres horas al dia, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consiga alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente salvable, hasta en los casos más desesperados.

El célebre Dr. Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la Reválenta Arábiga Du Barry el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir más que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.

La Sra. Baronesa, Deutsh de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la Reválenta, de una enfermedad de las glándulas, la cual había resistido á todos los tratamientos y no dejaba esperanza de curación.—El Sr. Chinnery tenía un niño á punto de morir de atrofia, la digestión era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la Reválenta le salvó.

Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.—Un hijo del Sr. Servas, de Amsterdam, fué salvado del mismo modo.—Una hija de la Sra. Cox, enferma de hidropesia, debe también la vida á la Reválenta.—La hija del Sr. Martin, doctor-médico, vomitaba cada dia 15 ó 16 veces, durante años; su enfermedad desapareció después de algunos días, con el uso de la Reválenta, y la niña se ha puesto buena y fuerte después.

—El Sr. Vaughan, á Wildervank, Holanda, había visto morirse siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la Reválenta Du Barry y fué restablecido en poco tiempo.

En cajas de hoja de lata 4½ libras, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 36 rs.; 3 libras, 60 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 800 rs. Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Du Barry y compañia, calle de Valverde, número 1, Madrid.

CALENDARIO CATÓLICO PARA 1876
arreglado al obispado y reino de Murcia.

En el ministerio de Hacienda y en algunos otros edificios públicos se estrenarán, el día que llegue S. M. el rey, colgaduras de terciopelo y viseras iluminaciones de gas.

Ya que el Exmo. Ayuntamiento se está esforzando en formar el programa para celebrar la paz, deseamos que no se celebre en olvido del destinataria una lucrativa cantidad, según es ya costumbre en todo regocijo público, pero que desempeñen las clases pobres las fiestas que por necesidad tienen en el Monte de Piedad. Las otras de caridad son siempre las más modestas, y a que los cuiapalancas a gran rincón de personas.

Parece que *La Correspondencia* se dirige al PL. REGULAR en un suelto que publicó ayer, y en el cual manifiesta que un periódico trata de engañarla la iniciativa en el plebiscito título de *Pacificador* con que la opinión general ha de distinguir al rey don Alfonso XII.

Es cierto que nosotros creemos haber sido los primeros en hacerlos eco del rumor; pero si *La Correspondencia* quiere negar este derecho, no temeremos ni de decir que conceder la razón al *La Correspondencia* de la opinión y de la prensa. Corste, si al apreciable colega, ya que el estamento a que los referentes no tiene la mejor intención, que si PL. REGULAR ha dado el voto de *Pacificador* a su favor, fué por inspirarse en las sentencias del público y en el acto de escala de realizar con la finalización de la fraterna guerra.

Por lo demás, en este *La Correspondencia* oímos un altro móvil egoista y de bajezas que impulsa a dar la noticia que tanto incómodo ha causado al colega: que nos consideremos demasiado humildes para constituirnos en autores de un título ploroso, que la nación y la historia solamente puede conceder.

Hemos oido que el ejército que representa del Norte acampando a S. M. el rey, se le ocurriría con más espléndida comedia costearse por el Gobierno y curiosear acto tercera lugar en el campo de San Isidro, presenciando S. M. y a todos los ministros, otros funcionarios y comisionados de todos los centros. Al efecto parece que se hacen los preparativos necesarios a fin de que nadie falle en esa romería, que de seguro ha de dejar grato acuerdo en el interior público que asiste para comemorar con el ejército vencedor la terminación de la fraterna guerra.

Se están haciendo preciosas coronas con el símbolo de la paz, que se arrojarán desde algunos balcones al ejército, cuando llega su entrada en Madrid.

Digno de elogio es el espíritu que demuestra en el ejército de don Alfonso por contribuir a la felicidad de nuestra nación, pues si fijados en los jefes, oficiales y clases con la guerra del Norte, empiezan a ofrecerse muchos para continuar en el ejército de

Cuba los fuertes servicios que tan acreditados tienen por su pericia y valor.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesión celebrada el dia 2 de Marzo de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta a las dos y media de la tarde, y leída el acta de la anterior, fue archivada.

Se leyeron oficios en que se exponían deudas por enfermos, varas señores señores.

El señor Vicente, secretario de la comisión de retas, leyó un dictamen proponiendo la devolución de un señor señador.

El señor Agustín pidió la palabra para protestar contra el informe por ser contrario a la libertad religiosa.

El señor Presidente manifestó que se podía correr la protesta por ser ofensivo a la dignidad del Senado.

Se acordó borrar los artículos de la comisión de retas admitiendo como veredictos a los señores González y Montero Espinosa.

ORDEN DEL DIA.

Elección de mesa definitiva y constitución del Senado.

Corrió el señor Llorente la presidencia, se leyeron los artículos del reglamento referentes a elección de mesa, propidiéndose a la de Presidente definitivo, obteniendo:

El señor Marqués de Barzanal 82; general 2º, el señor de Santa Cruz 2; marqués de Novales 1; herón de Covadonga 1; y parecetes en Blanca 4.

Fué proclamado Presidente el señor marqués de Barzanal.

Ocurrió la presidencia el señor Silvela, y se procedió a la elección de vicepresidentes, resultando elegidos:

1º Don Alejandro Llorente, por 98 votos.

2º Marqués de Santa Cruz, por 92.

3º Señor general Fernández San Román, por 86.

Efectuada la elección de secretarios, resultaron elegidos:

4º Señor corde de la Rovira, por 86 votos.

5º Señor corde de Calind, 87.

6º Señor de Bubianer, 90.

Y 8º Don Emilio Bravo, 88.

Almediatamente se procedió a prestar el juramento presidencial por el reglamento, verificándose los señores senadores de los estados en manos del señor Presidente, después de haber hecho éste en las del primer vicepresidente, señor Llorente, permaneciendo de pie todos los presentes durante las dos ceremonias.

El señor Presidente declaró legalmente constituida el Senado, y después dió, en nombre de los demás señores de la mesa y en el propio, las más expresivas gracias al pleno Cuerpo, confiando en poder dirigir con suerte, merced a su benevolencia, las discusiones subsiguientes.

Extrájese con elocentísima frase el señor Presidente, en recoger las glorias de nuestro monarca, generales y ejército, y los frutos de la paz adquirida, recomendando a todos la mayor circunspección en el uso de la libertad.

Dijo que verían dificultades al Gobierno, y que échel se serviría de ayudar para demostrar a Europa lo que retenemos en España y en América, y que la reina española está llamada a ocupar siempre en distinguido puesto, expresando su creencia de que el Senado ceedrá su poderosamente a este fin.

El señor dió las mayores pruebas de aprobación al decreto y galeno discurso de su diestro Presidente.

Se leyó la siguiente proposición:

«Pedimos al Senado que en su primer acuerdo, después de constituido, sea presentar a S. M. el rey la respetuosa y sincera felicitación de este alto honor y la expresión de su particular entusiasmo por la rápida y brillante campaña que ha puesto término a la guerra civil, ofreciendo a S. M. la más completa cooperación del Senado para consolidar la paz.

Propremos también un voto de gracias para el ejército y la armada, que por su heroísmo.

Jorge contemplaba imposible y orgulloso esta lucha desesperada del joven libertino a quien el espíritu daba en aquel momento un aspecto repugnante.

El hombre de los sellos, el habitante de la Luisana, triunfaba de su rival, cuyo valor no había pasado de frontar una o dos veces la fuerza al frente de una pistola.

Ni la impotencia del peligro, ni las llamas que se precipitaban entre zonas de tormenta, ni el miedo que se dejaba respirar, ni el desesperado de los muchachos que se refugiaron en las llamas, nada de esto había logrado convencerle.

Semejante a Hércules, que escapó por medio de la muerte sobre una fiera arrastrando a la terrible furia de Dejanire, estaba radiante de orgullo en medio de aquél bramido.

Jorge, loco de temor, cogió los cabelllos espaciados, tan pronto regaba al cielo, tan pronto tocaba la tierra, y con su mordaza dejaba escapar gritos ahogados y ahullidos feroces.

Pero sus desesperados esfuerzos, lejos de alejar sus ligaduras, comprimían sus carnes amordazadas.

Su vista estremecida, seguía con terrible ansiedad los progresos del incendio. Su frente pálida comenzaba a empaparse en sudor y el cabello se le crispara sobre el casco.

Todo en él revelaba el temor de que se hallaba poseído.

En un momento Jorge Lámar corrió las li-

gadas que portaba en la puerta y abrió el hermoso bien de la patria, haciendo las extensas al Gobierno de S. M. de la parte que ha tenido en el éxito de la guerra.

Palacio del Senado 2 de Marzo de 1876.—

El conde de Casa Valencia.—Juan de Zúñiga.—El marqués de Novales.—El marqués de la Torrealla.—Alejandro Llorente.—El marqués de la Estrella.—Manuel Aduriz y Gómez Ochoa.

Despidida con solemnidad y aplauso la mesa por el señor corde de Casa Valencia, que tuvo de猛烈地 todo la gloria de la victoria el triunfo, uso de la palabra el señor ministro de Estado para decir una vez más que tal triunfo es el primero y por unanimidad que el Senado tiene.

El señor ministro de Estado dijo en breves palabras que no quería procurar un discurso que se escribiera a los señores diputados por el señor corde de Casa Valencia, que creía en los de todos los señores señores, estando por 1.º que era la posición que la mesa tomó.

Hecha la pregunta por un señor secretario, fué tomada en consideración y abierta sobre ella discusión.

El señor Retinger usó de la palabra, y dijo que debía darse un voto de gracias al ejército y a la infantería, generales y oficiales que habían contribuido al establecimiento de la paz; que hoy no era día de discursos políticos, y que él y sus amigos votarían la proposición fuera votada por unanimidad.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

El señor ministro de Estado dijo en breves

palabras que no quería procurar un discurso que se escribiera a los señores diputados por el señor corde de Casa Valencia, que creía en los de todos los señores señores, estando por 1.º que era la posición que la mesa tomó.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

El señor Retinger usó de la palabra, y dijo que debía darse un voto de gracias al ejército y a la infantería, generales y oficiales que habían contribuido al establecimiento de la paz; que hoy no era día de discursos políticos, y que él y sus amigos votarían la proposición fuera votada por unanimidad.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respetó con lealtad las prácticas del Parlamento español, y en el momento de su nacimiento a los representantes de la nación y del extranjero, y que más que su juicio respecto de ellas, no tienen importancia que el Senado tiene.

Hecha la pregunta por un señor secretario,

que era en estas circunstancias la elección de presidente una significación de orden distinto del que hasta ahora ha tenido, pero se respet

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios: por un día á 10 céntimos de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayúsculas se contará por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados.

Boletín religioso.

notas de mañana.—Dom. I de Cuadros, s. Eusebio y epis. mrs. ——.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas de Madre de Dios: Cultos.—En la iglesia de religiosas Agustinas descalzas de Corpus Christi de esta ciudad se dedica al Santísimo Cristo de la Humildad, un solemne novenario que dará principio hoy, al toque de oraciones y continuará en las noches siguientes á la misma hora, predicando hoy acerca de la humildad de Jesús en el misterio de su encarnación el Sr. D. Santiago Medina.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precio del día 3.
Tigo del país, de 13,75 á 00 00 pts.
Cebada, de 00 00 á 0,00
Maíz, de 00 00 á 0,00

CARNES.

Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

3 Terneras, de 30 á 32 cént. lib.	
2 Vacas, de 30 á 34	
9 Cabritos, de 20 á 21	
1 Cebolla, de 20	
7 Asados, de 20 á 22	
4 Cabras, de 20 á 22	
1 Cordero, de 20	
3 Borregos, de 20 á 22	
1 Carneros, de 20	
1 Ovejas, de 20	

GERDOS.

Tigra, de 28 á 30

Carne fresco, de 26 á 28

Iba, salado, de 28

Organiza, de 42

Morcilla, de 22

Alfarra, de 32

FESCADERIA.

Jases y precios del pescado vendido hoy.

Escada, de 24 á 30 cént. lib.

Ajol, de 28

Salmonete, de 20 á 28

Ajol, de 20 á 24

Santor, de 20 á 24

Almarares, de 25

Aza, de 20

Spontones, de 20

Yardina, de 14

Albos, de 12 á 14

Querones, de 10 á 12

Aguja, de 8 1/2 á 12

Aza, de 8 1/2 á 10

Yute, de 8 á 8

ESPECTACULOS.

Grande y maravillosa exposición de ras unida á la hermosa familia de ademáus, compuesta de perros y monos sábios en número de 62 artistas astros, gimnásticos, pantomímicos, micos, etc. etc.

Funcion todas las noches, á las 8 y días festivos otra á las 4 de la tarde.

PRECIOS. — Entrada general, 3 rs. Niños menores de 8 años, 1.—Sillas y entrada, 5.

NOTA. El desfacho de billetes se da en el mismo local.

GRAN BAILE DE PIÑATA EN EL SALÓN DEL TEATRO.

para el domingo 6 de marzo, desde las once de la noche hasta las doce de la madrugada.

Entrada de caballero 6 rs.—Las horas gratis.

ANUNCIOS.

MARTÍ,

PLATERO Y JOYERO MALLORQUÍN, llegado á esta ciudad con un novedoso y variado surtido de alhajas de trabajadas en Palma de Mallorca, no son: cadenas de caballero y señora, sortijas, collares, pulseras presas en turquesas; cambia toda clase de alhajas nuevas por viejas, apra toda clase de pedrería como en finas, oro, plata vieja, y compra medias de dos y cinco duros falsas, utilizándolas delante del mismo instalado; de 8 á 10 estará en la fonda atron, y pasará á domicilio dicho o si le mandan recado. 3-3

LMANAQUES para 1876.

Libro del reino de Murcia, 1 real. Libro Chistes, 4 reales. Libro americano ilustrado, 4 reales. Doctor Garrido, 2 y medio reales. Huracán, 4 reales.

Teatro, 4 reales. Soñar, 4 rs.

Las Damas, (de salon y tocador,) 4 reales.

Castre, 4 reales.

Estudiante, 4 reales.

Otros que se esperan, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de altas y bajas para la contribución industrial, se venden en la imprenta de este diario.

NODRIZA.
Enriqueta Escolar, de 20 años, casada, y con el marido en el servicio, primera, leche da de un año, deseosa eria para la casa de los padres. Vive en el Cigarral, núm. 14, fabrica de curtidos de D. Manuel Lozano. 8-4

En la parroquia de Sta. Catalina, calle de la Gavacha, núm. 12, se venden ruseñores que cantan ya, y cuyo pasto es de canfamón molido.

Se reemplazan los elásticos á las botinas usadas al precio de 6 rs., calle de Manresa, número 8, frente á la de S. Judas Tadeo. 26-3

Semilla superior

de gusanos de seda, procedentes de magníficos espullas oro, mohón y blanco.

Se vende á 13 pesetas la onza en la redacción de este periódico y en la administración de la revista ilustrada de Agricultura, Industria y Comercio, Palma baja, 58, 3º, derecha. Madrid.

Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas todo por 10 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ochenta periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer subir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfeñamiento. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellería.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precio de inserción en este diario, Basilea.

Pequeñas 1 columnas, 30
Id. 2 id. apaisadas, 60
Id. 2 id. largas, 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el obituario del mismo día.

A los suscriptores se rebaja el 10 por 100.

POBADA DE OSO

para evitar la caída del cabello.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se harán los siguientes impresos:

Parte de defunción, á 25 céntimos.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.

Licencia para dar sepultura á un cadáver, á 25 céntimos.

Parte de nacimiento, á 25 céntimos.

Basas de vida, 15 céntimos.

Fees de vida y hojas

DE SERVICIO

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas

que para formación del amilloramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.



ANUNCIOS.

PARA LA HABANA.

con escala en

PUERTO-RICO.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 20 de marzo próximo, el acreditado vapor transatlántico español

CASTILLA,

admitiendo carga á flote y pasajeros para ambos puntos. Para su ajuste dirigirse: pórticos Xifré, núm. 6, principal, y Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 40, bajos, Barcelona. 5-1

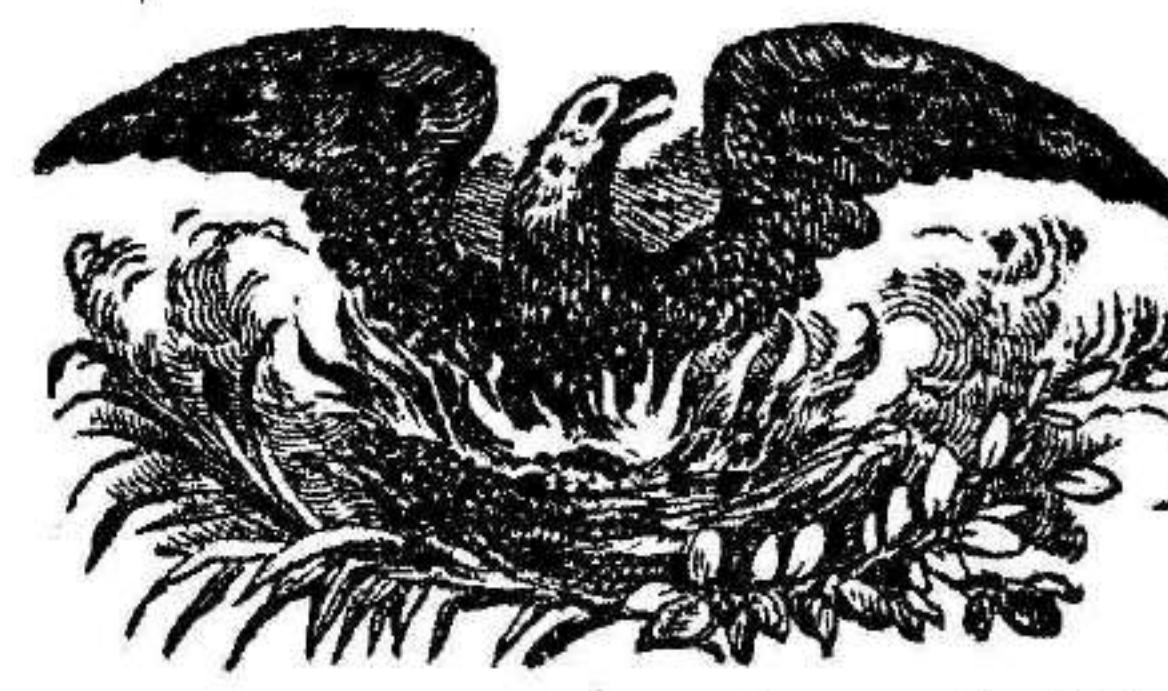
CAFE nervino medicinal.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.



se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
Es preparada de la manera mas científica por químicos y drogistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseidas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humoros, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se esparden.



DE BRISTOL

Teniendo a nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no necesitamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo la mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos a los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrara sus esperanzas en la cura de

Zarzaparrilla ó rey de los males,

Llagas interiores, úlcera, tumores,

Apostemas, diablos, erupciones, tumor

salitroso, sarpullido, tifa, sifis

ó mal venéreo, tumores blancos,

Doloridad nerviosa y general,

Irregularidad en las mujeres,

Escarafios, fiebre y caleñuras.

Terciarias, cañavera intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro y otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el más activo y excelente, y puede ser administrada con todo seguridad a los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humoros, en la primavera y principio de estío, se encontrara ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequia ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se agravará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL.

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó moribunda arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Baile, drogistas, plaza de Moneda, num. 5, Barcelona.</p